

**Junta General de Accionistas  
de la compañía PARMATTRADE S.A.**

A los 16 días del mes de Marzo del año 2017, siendo las 09:00, en las instalaciones de la empresa PARMATTRADE S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Valor Capital
-------------	---------------

FREILE PEREZ JIMMY LEONARDO	\$800.00 Dólares
-----------------------------	------------------

El único accionista de la compañía PARMATTRADE S.A., atendió a la convocatoria, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía. Se hace constar que durante el tiempo señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición del accionista en la oficina principal de la compañía.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente de la Junta General de Accionistas;
3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
4. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas

**1º. Verificación de quórum.** El Presidente de la compañía PARMATTRADE S.A. informó que se encontraban representadas en esta Junta General, en valor total de \$800.00 dólares que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2º. Elección de presidente de la junta.** Fue elegido el Sr. FREILE PEREZ JIMMY LEONARDO, como presidente.

**3º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva.** El Sr. FREILE PEREZ JIMMY LEONARDO dio lectura al siguiente informe:

Señor Accionista:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2016**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados no muy satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2016**.

Durante el año a que se refiere este informe, no se registraron ventas.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Presidencia de la compañía se permiten recomendar mejorar las ventas de este periodo.

**4º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.** Oídas las explicaciones de los administradores y del comisario, la Junta General de Accionistas impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

**5º. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas.** El Presidente dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por el presente. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:30



---

Freile Pérez Jimmy Leonardo  
Presidente